

# COMUNICADO DE PRENSA

Ref. 102011



NACIONES UNIDAS  
**DERECHOS HUMANOS**  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Guatemala

19 de septiembre de 2011

## GOBIERNO DE GUATEMALA Y ALTA COMISIONADA DE LA ONU PARA LOS DERECHOS HUMANOS EXTIENDEN POR TRES AÑOS OFICINA EN EL PAÍS

GUATEMALA – El Gobierno de Guatemala y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, acordaron renovar hasta septiembre de 2014 el acuerdo por medio del cual la Oficina en Guatemala realiza sus funciones en el país.

La extensión fue ratificada por el Presidente de la República, Ing. Álvaro Colom Caballeros, y entra en vigor a partir de hoy. Con esta prórroga, la Oficina dará continuidad a su mandato de observar e informar sobre la situación de los derechos humanos en el país, a fin de brindar asesoría y asistencia técnica tanto al Estado como a la sociedad civil.

“La Oficina continuará promoviendo el respeto y la observancia de los derechos humanos en el país, siempre del lado de las víctimas”, expresó Alberto Brunori, Representante de la Alta Comisionada en Guatemala. “Reiteramos nuestro compromiso de trabajar en favor de los derechos de las y los guatemaltecos, poniendo especial énfasis en quienes sufren los flagelos de la discriminación, el racismo, la pobreza y la violencia social. Mantendremos nuestra labor de observación en los departamentos del país, en las zonas de más difícil acceso, así como nuestro acompañamiento en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, de las mujeres y de las y los defensores de derechos humanos”.

Brunori agregó que “mantiene la esperanza en que la sociedad guatemalteca y sus autoridades encuentren los caminos para superar los obstáculos que impiden el pleno ejercicio de los derechos humanos” y destacó “la disposición de la Oficina para seguir trabajando con las autoridades actuales y futuras, en un marco de diálogo constructivo, a fin de fortalecer sus capacidades para cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos”.

La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos se estableció en el país en el año 2005, a solicitud del Gobierno de Guatemala. Su trabajo promueve la observancia de los derechos humanos, así como la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Alta Comisionada, y por órganos y mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos.

\*\*\*